

Cuenca, 20 de marzo de 2009

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**Corporación del Atlántico S.A. Corpatlantic**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **Corporación del Atlántico S.A. Corpatlantic**, durante el ejercicio económico de 2008:

**I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General**

Durante el ejercicio en cuestión la compañía superó las expectativas planteadas por los Accionistas en lo referente a resultados y cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de sus Junta General. En este sentido, se consolidaron las actividades de la empresa.

**II. Situación General de la Economía y el Mercado Ecuatorianos**

El crecimiento registrado por la economía ecuatoriana cumplió con las expectativas planteadas inicialmente. De acuerdo las primeras estimaciones, durante el 2008 la economía ecuatoriana presentó un crecimiento del **Producto Interno Bruto -PIB-** del 5.8%.

**III. Situación Financiera de la Compañía**

La compañía refleja una pérdida de US\$ 3.395,88, durante ejercicio económico 2008. El capital suscrito de la compañía es de \$10.000,00.

**IV. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

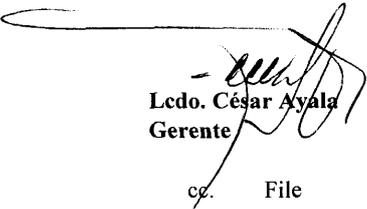
**V. Recomendaciones a la Junta General**

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

**p. Corporación del Atlántico S.A. Corpatlantic**

  
**Lcdo. César Ayala**  
Gerente

cc. File